



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO MONTERREY – CASANARE							
TRASLADO No. 19							
Ley 1564 de 2012, Artículo 110							
FECHA: 28/10/2021							
	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	TRASLADO	INICIO	FIN
1	85162-31-89-002-2021-00493-00	BANCO BOGOTÁ	CARMEN ROSA LESMES	EJECUTIVO	RECURSO REPOSICIÓN	29/10/2021	03/11/2021
2	85162-31-89-002-2021-00271-00	BANCO BOGOTÁ	HORACIO GOMEZ SALAZAR	EJECUTIVO	RECURSO REPOSICIÓN	29/10/2021	03/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY 28 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 7 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LA HORA DE LAS 5 P.M.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario

Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito
J02pctocas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 No. 14-79 Barrio Alfonso Lopez
Celular 3103464849